

# BASES

El Museo Municipal de la Cuchillería ha convocado el XVII Concurso de Fotografía 2017 que se regirá por las siguientes bases:

## 1. Participantes

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen. Se acepta el envío de obras por colectivos, si bien éstos participarán a modo individual.

## 2. Tema

La cuchillería en todos sus aspectos, entendiendo por tales, la imagen, fabricación o uso de cuchillos, navajas, dagas, puñales, tijeras, oficios, etc.

## 3. Obras

Se admitirá un máximo de 5 obras por participante. Todas ellas deberán ser inéditas.

## 4. Formato

El tamaño de las fotos será de 30 x 40 cm, como máximo, y de 18 x 24 cm, como mínimo, montadas en soporte rígido blanco de 40 x 50 cm y cuyo grosor no exceda de 1,5 mm.

## 5. Identificación

Las fotografías presentadas irán acompañadas de dos sobres:

- Sobre nº 1: en su exterior llevará un lema identificativo, el mismo que en el dorso de las fotografías presentadas. Este sobre deberá ir cerrado y en él se incluirán los datos de la persona o colectivo: nombre, domicilio, teléfono, email y fotocopia del DNI en caso de persona individual.

- Sobre nº 2: este sobre irá abierto y contendrá el título de la obra u obras, lugar donde se realizaron las fotografías, datos técnicos de las mismas, si opta al premio "Autor/a Joven" y aquellos otros detalles que considere el autor/a de interés.

## 6. Presentación

Las fotografías se presentarán en el Museo en horario de mañanas (martes a domingo de 10-14 horas) y de tardes (martes a sábado de 17.30-20:00 horas), o se enviarán al Museo Municipal de la Cuchillería, Plaza de la Catedral, s/n, 02001 Albacete.

## 7. Plazo

El plazo de admisión de obras comenzará el 5 de septiembre de 2017 y concluirá el 7 de octubre del mismo año.

## 8. Premios.

Se establecen los siguientes premios:

Primer premio de 1.500 € a la "Mejor Colección" (entre 3 y 5 fotografías).

Tres accésit de 295 € a fotos individuales.

Premio de 295 € para la categoría de "Autor/a Joven".

Podrán optar al Premio "Autor/a Joven" autores con una edad máxima de 30 años cumplidos durante el 2017, para lo cual deberán indicarlo en el sobre nº 2. El optar al Premio "Autor/a Joven" no supone la renuncia a los demás premios.

Al importe de cada uno de los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria. A los efectos fiscales oportunos se entregará, en su momento, un certificado por el importe del premio y las retenciones pertinentes.

## 9. Jurado

Estará compuesto por cinco personas del mundo de la fotografía y de la cultura y actuará como secretario, con voz pero sin voto, un representante del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete.

## 10. Fallo

La decisión del jurado será inapelable y los premios no podrán quedar desiertos. Tras su publicación los premiados deberán facilitar al Museo las fotos ganadoras en formato digital.

## 11. Derechos

Todas las fotografías premiadas y accésit pasarán a ser propiedad del Museo Municipal de la Cuchillería de Albacete, que podrá hacer uso de ellas, citando siempre el nombre del autor/a.

## 12. Exposición

Con las obras premiadas y seleccionadas por el jurado, se celebrará una exposición en la sala de exposiciones temporales del Museo, sita en la Plaza de la Catedral, s/n, de Albacete, que se anunciará con suficiente antelación.

## 13. Devolución de obras

Las obras recibidas serán devueltas a sus autores, individual o colectivamente, por correo postal o se retirarán personalmente por sus propietarios. En relación con las obras seleccionadas para la exposición se establece un plazo de un mes para la recogida o envío de las mismas a partir de la fecha de clausura de la muestra, la cual se anunciará oportunamente.

14. Toda obra que no cumpla los requisitos quedará automáticamente fuera de concurso.

15. El hecho de participar supone la total aceptación de las bases.

Los datos personales solicitados junto con los originales presentados a este concurso serán incorporados a la base de datos del Museo Municipal de la Cuchillería con el fin de realizar aquellas actuaciones derivadas de la participación en dicho concurso. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, podrán dirigirse por escrito a dicha entidad, en el domicilio sito en Plaza de la Catedral, s/n, 02001, Albacete o bien mediante correo electrónico, [concursofotografia@museocuchilleria.es](mailto:concursofotografia@museocuchilleria.es).



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE



MUSEO MUNICIPAL DE LA CUCHILLERÍA  
ALBACETE



PATROCINAN:

**ARCOS**

**MAINTENANCE**  
CASTILLA LA MANCHA, S.L.  
INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO



**XVII EDICIÓN**  
CONCURSO  
FOTOGRAFÍA  
SOBRE LA  
CUCHILLERÍA



'SOY LO QUE COMO' DIVERSIÓN - PRIMER PREMIO. AÑO 2016  
SARA MONSALVE MOLINA, ALBACETE